

**CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES**  
**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

**CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad ha solicitado las autorizaciones requeridas para proceder a la amortización anticipada de su Cuarta Emisión de Obligaciones Subordinadas (marzo 2000), ISIN ES0215474026, de acuerdo con lo establecido en el apartado II.1.8.2 del Folleto Informativo Reducido de la referida Emisión.

Una vez obtenidas dichas autorizaciones, Caja España procederá a la referida amortización anticipada, previo acuerdo de su Consejo de Administración.

León, trece de abril de 2010

EL SECRETARIO GENERAL  
Luis Miguel Antolín Barrios